

CC. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN JURÍDICA, DE CRITERIOS Y RESOLUCIONES DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA

Por instrucciones del Mtro. Salvador Romero Espinosa, Coordinador de la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones del Sistema Nacional de Transparencia y con fundamento en los artículos 4 fracción III, 5, fracción VI; 23; 24; 25; 26; 27 fracción I; 28; 41; 51; 52; 53; 54; 55; 58, 72; 73; 74; 76 y demás relativos y aplicables de los Lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las Instancias de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, se REMITE EN ARCHIVO ANEXO LA CONVOCATORIA a sus integrantes a participar en la **Quinta Sesión Ordinaria del año 2019** de la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones.

La sesión tendrá verificativo el próximo **día jueves 13 trece de junio del año 2019 dos mil diecinueve, a las 09:00 nueve horas**, en las instalaciones del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, ubicado en Avenida Vallarta #1312, Col. Americana, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, y de manera remota en las instalaciones de los organismos garantes del país y demás autoridades cuyos representantes formen parte de esta comisión, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de asistencia, declaración de quórum legal y apertura de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día.
- III. Lectura, y en caso, aprobación y firma de las actas correspondientes a la: Tercera Sesión Ordinaria 2019 y Cuarta Sesión Ordinaria 2019 (celebrada de manera conjunta con la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social)
- IV. Lectura, discusión y en caso, aprobación del Acuerdo que contiene el proyecto de "Convocatoria 2019 para el Programa de Estancias interinstitucionales del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales."
- V. Presentación de los resultados preliminares del ejercicio de diagnóstico de: **"Diagnóstico Nacional de Legislación en materia de Transparencia y Derecho de Acceso a la Información"**.

- VI.** Presentación de los resultados preliminares del ejercicio de diagnóstico de **“Lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las Instancias de los Integrantes del SNT”**.
- VII.** Presentación de los resultados preliminares del ejercicio de diagnóstico de: **“Diagnóstico de Lineamientos para la elección y/o reelección de Coordinaciones de Comisiones, de las Regiones y Coordinación de los Organismos Garantes de las entidades federativas”**.
- VIII.** Presentación de los resultados del **“Diplomado en Argumentación Jurídica y Clasificación de la Información”** organizado por la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones, y el Centro de Estudios del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, que fue dirigido para servidores públicos de los órganos garantes de transparencia del país.
- IX.** Asuntos varios.
- X.** Cierre de la sesión.

Cabe aclarar que, en caso de no contar con el quórum necesario para la instalación de la sesión (por una o ambas comisiones) en la hora establecida, se **les convoca nuevamente a las 09:30 nueve horas con treinta**, en el mismo lugar y con el Orden del Día ya establecido, previo a que la Secretaría de la Comisión, conforme al artículo 62 de los Lineamientos, verifique que no se cuenta con el quórum necesario, habiendo pasado el tiempo establecido y notifique como ulterior esta convocatoria a los presentes.

Nos permitimos solicitarles de la manera más atenta, a los integrantes de la Comisión Jurídica se sirvan confirmar su asistencia vía el correo de la comisión (comision.juridica.snt@gmail.com) o de su coordinador (salvador.romero@itei.org.mx)

Sin otro particular por el momento, les reitero mi más atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E,

**Comisionada Alma Cristina López de la Torre
Secretaria de la Comisión**